



Boletín N° 055

VENEZOLANOS EN COLOMBIA ACUDIERON MASIVAMENTE A REALIZAR EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE MIGRANTES - RAMV

-Sin contratiempos se desarrolló la jornada de registro en todo el territorio nacional.



Cúcuta - Norte de Santander, 06 de abril de 2018 (@UNGRD). En cumplimiento del decreto 542 del 21 de marzo de 2018, hoy se inició a nivel nacional el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos, proceso que busca ampliar la información sobre la migración de venezolanos en el país y orientar la formulación y diseño de una política integral de atención humanitaria liderada por el gobierno nacional.

“Para dar cumplimiento a la instrucción que dio el Presidente de la República el pasado 8 de febrero, en esta zona de frontera, hoy iniciamos el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en el territorio colombiano luego de un proceso de coordinación interinstitucional. Hoy, luego de un amplio despliegue logístico y humano, podemos confirmar que desde 524 puntos, habilitados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en el país se estará realizando este registro, siempre con el acompañamiento de las personerías y la defensoría del pueblo y el apoyo de OIM y ACNUR” afirmó Carlos Iván Márquez Pérez - Director General de la UNGRD.

Para el gerente de frontera, Felipe Muñoz, este es un proceso que permitirá establecer cómo gobierno nacional unas políticas públicas de apoyo humanitario y continuar las que ya se han venido haciendo de manera adecuada.

La apertura oficial del registro, se dio luego de la rueda de prensa que ofreció desde la ciudad de Cúcuta, en el Centro Integral de Atención a la Familia -CIAF- La Libertad, el Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-, Carlos Iván Márquez Pérez, junto con el Gerente de Frontera, Felipe Muñoz; el Alcalde de Cúcuta, Cesar Omar Rojas Ayala; la Defensora delegada para los Derechos de la Población Desplazada, Ingrid Rusinque Osorio; la representante de OIM para el Departamento de Norte de Santander, Liliana Sánchez y el representante de ACNUR para el Departamento de Norte de Santander, Rafael Zavala.

"Luego de la primera jornada de registro, puedo entregar un balance positivo. Estamos muy contentos porque la estrategia está funcionando. Todos los puntos de registro en el País, especialmente en frontera, funcionaron como estaba previsto. La participación de los hermanos venezolanos ha sido ejemplar, han llegado de manera masiva a los puntos y se han dejado orientar. Han manifestado su gratitud hacia el gobierno de Colombia por querer brindarles la mano. Es importante también resaltar la participación de todas las Entidades, se comprometieron con el RAMV y ha sido muy efectivas" afirmó Márquez Pérez.

El llamado es para que todos los ciudadanos venezolanos que se encuentren viviendo actualmente en Colombia y que tengan vocación de permanecer en el país, ya sea de manera temporal, a mediano o largo plazo, independiente a que estén regulares o no, para que se acerquen, desde hoy y hasta el 8 de junio de 2018, a los más de 524 puntos de registros dispuestos a nivel nacional y realicen el RAMV, proceso gratuito y que no necesita intermediarios.

"Solamente con mi cédula de identidad original y la partida de nacimiento de mis hijos pude hacer el registro. Frente a esto tengo expectativas muy positivas, me gustaría que el gobierno colombiano nos ayude porque tenemos la buena intención de estar acá en Colombia trabajando honradamente. Les hago una invitación a todos mis compatriotas venezolanos para que se acercan al punto de registro más cercano y gracias al gobierno colombiano porque nos está colaborando bastante". Afirma Juan Garzón, venezolano radicado en Colombia.

Para más información sobre Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos visite: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/RAMV>